

Ficha Técnica: Psicopatología
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicopatología
Código	101022028
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Primaria (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

M^a José Javaloyes

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Es necesario que los alumnos dominen los conocimientos adquiridos en cursos anteriores en las asignaturas de Neurodesarrollo, Fundamentos psicobiológicos de la personalidad y Psicología del desarrollo para afrontar la asignatura.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Conocer los fundamentos y principios básicos de la Psicopatología en la infancia, así como la terminología y conceptos que habitualmente se utilizan.
2. Conocer el concepto, etiología, factores y situaciones de riesgo que inciden en la aparición de los diferentes trastornos.
3. Describir las características que definen cada uno de los trastornos psicopatológicos
4. Conocer los signos de alerta de dichos trastornos en el contexto escolar y familiar.
5. Conocer las consecuencias y repercusiones psicoemocionales, cognitivas, físicas y de autonomía de los trastornos y su impacto en el propio niño, su familia y su contexto.
6. Conocer las funciones de otros profesionales implicados en la psicopatología infantil y comprender la importancia y necesidad de la coordinación interdisciplinar en la atención que se presta.
7. Comprender la importancia y necesidad de la formación y actualización continuas en psicopatología infantil por parte del profesorado para dar una respuesta educativa adecuada en función de las necesidades del alumno.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Ser capaz de identificar y diferenciar los trastornos psicopatológicos de la infancia.
2. Ser capaz de realizar una comparativa entre el desarrollo evolutivo normal y alterado
3. Saber detectar precozmente los signos de alarma de posibles trastornos en la infancia y actuar en consecuencia desde un enfoque preventivo escolar.
4. Ser capaz de generar propuestas para la promoción de la salud y bienestar emocional de los alumnos de educación infantil desde un punto de vista transdiagnóstico.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS

C1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones. TIPO: Competencias

C3 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad. Diseñar y regular espacios de aprendizaje que atiendan a todos estos aspectos. TIPO: Competencias

CN20 - Conocer las bases del crecimiento y desarrollo evolutivo por etapas, los factores que pueden condicionarlo y los principios de aprendizaje de cada una de ellas. TIPO: Conocimientos o contenidos

C26 - Identificar el ritmo y estilo de maduración, desarrollo y aprendizaje de cada alumno en cada una de las etapas del ciclo vital. TIPO: Competencias

CN35 - Reconocer y explicar los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en el desarrollo de los trastornos mentales descritos. TIPO: Conocimientos o contenidos

CN22 - Conocer la psicopatología desde el marco del desarrollo evolutivo, profundizando en los trastornos de inicio en la infancia y la adolescencia (autismo, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, trastornos del aprendizaje, entre otros). TIPO: Conocimientos o contenidos

HABILIDADES

HA4 - Detectar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. TIPO: Habilidades o destrezas

HA5 - Planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas

HA8 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas. TIPO: Habilidades o destrezas

HA24 - Analizar el desarrollo neurofuncional del niño y sus trastornos, así como los signos de alerta y detección en el aula. TIPO: Habilidades o destrezas

HA25 - Asociar adecuadamente las distintas teorías y procedimientos utilizados en Psicopatología para el estudio de los trastornos mentales. TIPO: Habilidades o destrezas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer y asociar adecuadamente las distintas teorías y procedimientos utilizados en Psicopatología para el estudio de los trastornos mentales.

- Identificar y describir las distintas anomalías en los procesos psicológicos y los criterios definitorios de los trastornos mentales estudiados

- Reconocer y explicar los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en el desarrollo de los trastornos mentales descritos.

- Identificar los trastornos asociados al neurodesarrollo (trastornos asociados a la infancia y adolescencia). Conocer la psicopatología desde el marco del desarrollo evolutivo, profundizando en los trastornos de inicio en la

infancia y la adolescencia (autismo, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, trastornos del aprendizaje, entre otros).

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

TEMA 1.- Introducción a la Psicopatología. Concepto de normalidad y patología. Clasificaciones internacionales y transdiagnóstico.

TEMA 2.- La evaluación de trastornos del desarrollo infantil: cómo se realiza y profesionales implicados. La función de detección del maestro en el aula.

TEMA 3 Trastornos de ansiedad

TEMA 4. Trastorno Obsesivo compulsivo y Fobias

TEMA 5. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés

TEMA 6. Trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos

TEMA 7. Trastornos del sueño y de la excreción

TEMA 8. Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta

Tema 9. Trastornos de neurodesarrollo

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

DENOMINACIÓN	NºHORAS	% PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100%
Clase Práctica	28	100%
Estudio independiente del alumno	48	0%
Trabajos (grupales o individuales)	20	0%
Tutorías (grupales o individuales)	12	50%
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2	100%
Total de horas	150	

» CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

Será necesario aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica para obtener el aprobado. La evaluación se

realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	10% de la nota final	5% Asistencia a las clases presenciales 5% Participación activa del alumno, medido en rúbricas por pares
SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes.	40% de la nota final	30% APS o Elaboración de un trabajo sobre una de las dimensiones transdiagnóstico 10% Trabajos de clase
SE3 Pruebas de evaluación.	50% de la nota final	Prueba escrita, de preguntas cortas, sobre la materia

Convocatoria Extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, se evaluará en las mismas condiciones que la convocatoria ordinaria, incluyendo la asistencia y participación. En caso de que el estudiante no haya obtenido en la ordinaria el porcentaje correspondiente a asistencia y participación en la extraordinaria aparecerá calificado con un 0. Si hubiera superado la parte teórica o práctica, no tendrá que volver a examinarse de ella.

En el caso de alumnos matriculados en segunda matrícula o procedentes de otras universidades, que estén exentos de la asistencia a clase, los criterios serán los siguientes:

SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes.	30% de la nota final	30% APS o Elaboración de un trabajo sobre una de las dimensiones transdiagnóstico
SE3 Pruebas de evaluación.	70% de la nota final	Prueba escrita, de preguntas cortas, sobre la materia

Los resultados obtenidos por el alumno, tanto en la parte práctica como en la teórica, se calificarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

0,0 - 4,9: Suspenso

5,0 - 6,9: Aprobado

7,0 - 8,9: Notable

9,0 - 10: Sobresaliente

OBSERVACIONES PARA TODOS LOS ALUMNOS: En los trabajos académicos no se tolerará ninguna manifestación de plagio o falta de honestidad: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será motivo de suspenso inmediato. Así mismo, suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos, tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria:

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización

expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

► BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Manuales y Bibliografía Básica

American Psychiatric Association.(2022). Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5- TR. Panamericana

American Psychiatric Association.(2022). DSM-5-TR. Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Texto Revisado. Panamericana

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Clasificación Internacional de Enfermedades, undécima revisión (CIE-11). <https://icd.who.int/es>

Bibliografía de ampliación

Aires, M. M., Herrero, S., Padilla, E. V. y Rubio, E. V. (Coords.) (2015). Psicopatología en el contexto escolar. Lecciones teórico-prácticas para maestros. Pirámide.

Ezpeleta, L. y Toro, J. (Coords.) (2015). Psicopatología del desarrollo. Pirámide.

González, R. y Montoya-Castilla, I. (Coords.) (2015). Psicología clínica infanto-juvenil. Pirámide. Portellano Pérez, J. A. (2018). Evaluación neuropsicológica infantil. Síntesis.

Rodríguez, J. (Dir.) (2009). Psicopatología infantil básica: teoría y casos clínicos. Pirámide.

Tirapu, J., Ríos, M. y Maestú, F. (2012). Manual de Neuropsicología. Viguera.

Revista de Neurología. Acceso gratuito a los artículos científicos publicados en la misma. <http://www.neurologia.com>

► HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El horario de clases de la asignatura y de los exámenes se publicará en el Campus Virtual.

La atención tutorial a los alumnos se realizará **previa solicitud** mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad

Horario de atención: martes y jueves, de 15 a 16 horas.

Lugar: Despacho S1 del edificio A

Correo electrónico: mjjaaloyes@villanueva.edu

► PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.